

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales. En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas. En el extranjero, seis meses, diez pesetas. (La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 pías; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5. Los demás anuncios, cada centímetro: En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueja al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pías; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5. Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10. Al ancho de tres en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15. Al ancho de cuatro en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 100; en 4.ª, 30. Al ancho de cinco en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150. Al f. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cinco pesetas líneas, a juicio del Director.

Núm. 17.138

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Viernes 1.º de Octubre 1915

TALLERES: Pazo Seco de Lucena, 11

Plaza de Toros de Granada

Hoy viernes 1.º de Octubre

GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO

ORGANIZADO POR LA

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE GRANADA

Seis hermosos y escogidos toros de la
afamada ganadería de D. Eduardo MIURA

— VECINO DE SEVILLA —

RODOLFO GORDA DE MEXICO

JOSÉ GÓMEZ (Gallito) DE SEVILLA

JUAN BELMONTE DE SEVILLA

Entrada general de sornra, 7 pesetas. — Idem, idem de sol, 4 idem.

Las puertas de la plaza se abrirán a la una de tarde y la corrida empezará a las tres en punto.

Para un Centenario

Hace algunos días formulábase en estas columnas la pregunta siguiente: ¿Qué se hace o qué se piensa hacer en Granada para festejar el Centenario de Cervantes? Hoy, a pesar del tiempo transcurrido, nos vemos en la necesidad de escribir la misma interrogante, porque, a juzgar por los síntomas, continúa la indiferencia frente a ese acontecimiento conmemorativo que se dispone a celebrar España entera.

Frecuentemente leemos en los periódicos de distintas poblaciones, noticias relacionadas con el Centenario del inmortal autor del Quixote. Se lanzan iniciativas, se toman acuerdos, se hacen preparativos, se habla, en fin, de esa fiesta nacional que se aproxima, a la que el pueblo español rendir homenaje a la memoria de aquel glorioso ingenio que escribió la más sublime de las obras.

Pero en Granada parece que nadie se acuerda del Centenario de Cervantes. La Junta correspondiente, compuesta por distinguidas personalidades, no ha dado señales de vida desde que se constituyó. Se guarda un silencio absoluto, incomprensible. No tenemos noticia de que hayan surgido iniciativas. No sabemos que se haya proyectado nada. ¿A qué se espera, pues, para procurar que nuestra población cuente un brillante puesto en las fiestas cervantinas?

Es inexplicable esta indiferencia, cuando se trata de honrar a la figura más grandiosa de las letras españolas. Y más inexplicable aún, teniendo en cuenta que la Junta del Centenario está formada por hombres cultos y prestigiosos, que comprenden, sin duda, el significado y la importancia de ese homenaje nacional al autor de Don Quixote, y la necesidad de que Granada represente en esa fiesta conmemorativa un lucido papel, respondiendo al sentir general de la opinión.

Creemos que ya se ha debido plantear y estudiar la forma en que nuestra población ha de hacer acto de presencia en la fiesta del Centenario. Por su glorioso auge cultural, por su acentuado genio cervantino, y su posición geográfica, debe figurar en primer lugar entre las ciudades que más se distinguen en el homenaje. Tiene derecho a ello y no sería la tibia que a última hora quedase a la zaga.

No produce una gran extrañeza que se inicie el movimiento, que se abra, embarga a la Junta del Centenario. Ni siquiera sabemos que se reune para emitir impresiones. Y el tiempo avanza, la fecha se aproxima y aquí no se piensa en nada, ni se proyecta nada, como si nadie se acordase de que Cervantes existió y escribió un maravilloso libro, que había de ser admirado por el mundo entero.

La sola sospecha de que pueda continuarse esa extraña indiferencia, nos produce una gran inquietud, porque Granada necesita, repetimos, representar un brillante papel en la fiesta del Centenario. En otras ciudades se ha marcado ya las orientaciones que han de seguirse y se han adoptado acuerdos. Ergir monumentos, organizar festivales, etc. Aquí no sabemos aún lo que se hará.

Desempeñamos vivamente que la Junta del Centenario dé señales de vida y procure, con buena voluntad, que Granada ocupe el lugar que le corresponde. Nuestra opinión no debe aparecer en término secundario cuando llegue la hora del homenaje nacional. El prestigio de Granada en el mundo de las letras, su cultura, su venerable historia hacia las huestes que enlucieron a la patria, requieren que los organizadores de estas fiestas pongan en ello su entusiasmo y su buena voluntad.

Hoy que señalamos una orientación en tiempo oportuno, porque si para más adelante se deja, si el desdichado sustituye a la actividad, luego será tarde y se harán las cosas atropelladamente, con gran daño para el buen nombre de Granada. Esperamos que la Junta del Centenario tenga en cuenta estas consideraciones y trace el programa de lo que en nuestra capital haya de hacerse en honor de aquel glorioso ingenio que se llamó Miguel de Cervantes Saavedra.

DE ACTUALIDAD

Efectos de la mala enseñanza

Si yo supiera hacerlo, a la mía que había de publicar un pequeño y ágil libro, bello y sugestivo, que cantara las excelencias de la educación; cuyo libro podría en los tres millones de escolares que tiene España. Porque el corrosivo y destructor ejemplo del ambiente social en que vive el niño, apenas el alma de los que venimos preocupándonos del mejoramiento del hombre. Y sentimos, a veces, no depende de nuestra voluntad el ejercer una especie de dictadura en la enseñanza, necesaria para contrarrestar las consecuencias del mal obrar.

He aquí varios ejemplos de la mala enseñanza: Los diarios de Madrid han publicado, no hace muchos días, una graciosa que retrata el atraso de España en educación.

Se trata de una cuadrilla de ladrones, o ganizada en toda regla. El capitán tiene diez y seis años; los demás, entre nueve y catorce.

Han cometido robos audaces en Madrid y pueblos próximos. Su régimen castigo, con diferentes penas la detención. Consecuencia, que como seres misteriosos, no dejaban indicios de su rastro.

Al fin, esos cuartos de «R. R.» cayeron en poder de la policía. En sus casas y lugares de reunión se han encontrado diferentes herramientas con que se auxiliaban para forzar puertas y ventanas, y una no pequeña colección de novatas melancólicas. En las declaraciones confiesan que habían aprendido en el cine, algunos de los procedimientos empleados.

Hace pocos días también hemos leído que en un pueblo aparecieron al maestro de la escuela nacional, a instigaciones del obispo.

La Democracia, de León, relata otro hecho bábaro. En el pueblo de Posada se ha martirizado a dos pobres que se dirigían desde Astorga a Zamora. Se les «reyó» sacamamecos. Y de resultas del martirio, uno quedó muerto, y el otro se encuentra en el hospital de La Bodega, con pocas esperanzas de salvación.

Y otro periódico provinciano cuenta que en una aldea, varios mozos apostaron unos cuantos céntimos a que mataban al primero que pasara por la calle, y que fue la víctima, un honrado obrero que regresaba del campo.

Hasa aquí los hechos, que no son nuevos, el problema que chila a reflexión la conveniencia de reformar el actual régimen de nuestra

enseñanza. Por falta de maestros, por falta de escuelas, no puede educarse a esa infinidad de niños que se arrastran en el arroyo de las grandes urbes—solamente en Madrid más de 22.000 niños no asisten a ninguna escuela—sufriendo el hambre y el frío, el desprecio del rico y la ironía del gofo, la miseria y el crimen. Son mártires del desorden social, del desapego humano hacia lo pequeño, del desprecio con que se mira la escuela primaria. De los niños que residen en el campo sin recibir educación, no se han hecho estadísticas, pero el número debe ser muy grande.

La sociedad no quiere a mentar y educar a esos niños en la colonia, en el orfanato o en la escuela, y en las casas de corrección, después de haber cometido esos crímenes espantosos.

De estos hechos la urgencia de estudiar y conocer el problema de cultura, que, al fin, es solo, en el fondo, una cuestión de ética.

Yo no sé si estaré equivocado. Pero noblesza de sentimientos me obliga a confiar que por el momento en esa gran masa de gente sin destinar, analfabeta por tradición, veo yo que existe una potencialidad latente para la vida, cuya masa se engrulla, con seguridad y precisión, apenas la escuela educadora a todas las aldeas y a todos los hogares.

Cuando en mis viajes a Madrid, Bilbao y otras grandes poblaciones, observo esos montones de muchachos que van y vienen rápidamente de un sitio a otro, alegres de la vida, o cuando en mis excursiones a las aldeas y al campo trato a la gente del pueblo, a los niños, buenos y malos, me lleno de un optimismo que pudiera traducirse en estas palabras: Si la escuela, con verdadera sencillez moral, dirigiera las actividades de esos futuros ciudadanos, los dos tipos de los pueblos hispánicos se cotizarían al alza. Porque nosotros somos superiores a otros pueblos en la mayor delicadeza e intensidad de los sentimientos y emociones. Superior es también nuestro corazón. Empero, nos falta ciencia, nos falta educación, cultura, solidaridad.

Predicar el resurrección o Credo y hacer adeptos de las nuevas ideas adquiridas, he aquí la labor. Labor es resurgimiento reservada a las juventudes.

Al decir estas verdades, que en educación valen más que todas las pseudo filosofías y pseudo ciencias al uso, bien sé que me expongo a orfandades y retenciones de los que hablan de Pedagogía por sport, por exigencias de la moda, más que por sentimiento consciente de su valor positivo.

Abierto campo tienen aquí los gobernantes y educadores si quieren que su corazón se hincle de gozo, pues nada más bello que influir en el perfeccionamiento de las futuras generaciones, convirtiéndolas en obreros activos del monumento que se ha de levantar a la educación.

SIDONIO PINTADO.

Correspondencias extranjeras

Carta de Londres

septiembre 23

La repatriación del Parlamento después de haber permanecido cerrado durante siete semanas, servirá para resolver definitivamente dos cuestiones importantes, cuya discusión ha de reanudar al pueblo seriamente sobre los problemas que tiene Inglaterra ante sí. La primera de dichas cuestiones es una a la cual dedicó ya, en mis cartas anteriores, particular atención: se trata de si el presente sistema de reclutamiento voluntario dará el número suficiente de soldados para la continuación victoriosa de la guerra, o bien será necesario el recurrir por el servicio militar obligatorio. La segunda cuestión se refiere al costo de la guerra, y parece generalmente aceptado que debe ser la Gran Bretaña la que soporte la mayor parte de la carga financiera.

Mientras el Parlamento estuvo cerrado, la controversia se sostenía en la prensa de más significación política. Determinados periódicos se han esforzado por demostrar que, a propósito de este asunto, existen profundas divergencias entre los ministros que forman el Gabinete de coalición. La gravedad del supuesto es, sin embargo, puramente artificial, y la prensa de buena fe trata, a su vez, de disipar estas nubes. Natural es que en su gabinete de coalición, en el que están representados todos los partidos políticos, existan divergencias de opinión; pero no gozaba que el gabinete se fuese a fuerza de mentes pulido por el propósito con que fue formado, es decir la organización del país para la victoria, y puede asegurarse que continuará en buena armonía, a despecho de las intrigas de ciertos periódicos, cuya campaña en favor de un servicio militar obligatorio parece que oculta ciertos fines inconspicuos.

Para mí es de necesidad repetir que el gobierno inglés tiene perfecto conocimiento de los hechos y que se

be apreciar la situación en toda su verdadera gravedad. Existiendo una profunda confianza en Mr. Asquith, como jefe del gobierno, y lord Kitchener, como ministro de la Guerra, solo cuando estos dos hombres, bien conocidos de su labor y de lo que la situación exige, le digan al pueblo que el servicio voluntario ha fracasado aceptará el pueblo sus decisiones—por muy desagradables e inesperadas que fueran—considerando conveniente estudiar alguna forma del servicio obligatorio. Y es natural que las intrigas de ahora, sembradas por los partidarios del reclutamiento forzado, no habrán servido para otra cosa sino para poner dificultades a la misión del gabinete.

El vocerío levantado en Inglaterra a propósito de este ruidoso asunto, debe haber despertado un eco en los países neutrales, creando una falsa opinión; de suerte que es necesario decir la verdad de lo que ocurre, exponiendo el asunto bajo su propia luz.

Y pasemos ahora al costo de la guerra, sobre el cual Mr. Asquith expuso algunas cifras que espantan, en su discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes, al pedir un nuevo crédito de 250.000.000 de libras esterlinas, para hacer llegar su presupuesto hasta la tercera semana del mes de Noviembre. Los gastos ocasionados por la guerra han aumentado enormemente, aunque sin haber llegado al máximo todavía. Desde el 1.º de Abril al 1.º de Septiembre, se consumió en la guerra la suma colosal de 499.503.000 de libras esterlinas, es decir que vivimos a gastar un promedio de 3.000.000 libras por día. Pero el costo diario de la guerra se demuestra más elocuentemente con los siguientes números: Desde el 1.º de Abril al 30 de Junio, el gasto diario fue de 2.700.000 de libras; desde el primero de Julio al 17 del mismo mes, llegó a ser de tres millones, y desde el 18 de Julio al 11 de Septiembre, se gastaron por día 3.500.000 libras esterlinas.

Pero hay más todavía: nos dice el primer ministro que, de hoy en adelante, se gastarán cuatro millones y medio diarios, y así habremos gastado, el 27 de Noviembre, nada menos que 315.000.000 de libras; pero nos consolamos pensando que de este gasto enorme depende la duración más o menos larga de la guerra.

Desde el comienzo de la guerra, el total de dinero votado por el Parlamento, suma fabulosa que pesa sobre el país contribuyente, asciende a 1.282.000.000 de libras esterlinas, y sin embargo, no puede predecirse que la riqueza nacional llegue a agotarse al abastecer tan formidable brecha. Las sumas que se presentan los presupuestos son estupendas, hasta tal punto que ya no vamos a contar a contar a contar por millones, sino por centenares de millones. Es de advertir que una parte considerable del dinero ingresa destinado a hacer frente a las necesidades de la guerra, se ha invertido en préstamos hechos a los países aliados, los cuales alcanzan ya 250.000.000 de libras, suma que, como ha declarado el primer ministro, «no es ni con mucho la definitiva».

Dentro de pocos días, cuando el ministro de Hacienda exponga sus presupuestos, conoceremos detalladamente otros particulares de este derroche. Es seguro que, antes de terminar el año, se votará un nuevo empréstito de guerra. Habráse de buscar, seguramente, nuevas fuentes de ingresos, aumentando enormemente las contribuciones. Pero esta carga la llevará con resignación y alegría el pueblo inglés.

Nunca la gente vio tan amenazador y peligroso el triunfo del prusianismo, y el pueblo inglés está decidido a que el prusianismo no triunfe nunca. Alemania se ha lamentado amargamente del poder del oro inglés, y quizás no le falte razón para ver en el oro inglés el factor más poderoso de su desastre final.

Pero no es el oro nuestra única contribución a la guerra. Tenemos tres millones de hombres bajo las armas, y en el primer año de la guerra, contando sólo la pequeña fracción de estos tres millones de hombres que tomó parte activa en la campaña, hemos perdido sólo 381.982 entre muertos, heridos y desaparecidos. Este es un sacrificio de sangre que ha de llenarnos de orgullo. Es afortunadamente para la causa de la civilización, tenemos una riqueza inagotable que estamos dispuestos a gastar tan generosamente como gastamos nuestra sangre. La destrucción de poder a ser parte de nuestra vida nacional, y como dijo Mr. Asquith «reintegraremos aventurando en la empresa todo lo que tenemos: nuestra riqueza, nuestra industria, nuestra inteligencia, la vida de nuestros hijos y la existencia del imperio».

J. PARKER HEYES

Sociedad Editorial de España

Oficinas: Calaguala, 7

Casa del HERALDO DE MADRID

Paseos por Granada

Cuando recorremos las calles granadinas, procuramos poner cuidado en la vista en el sitio donde posamos los pies. Esta medida preventiva no es inútil. Hay que adoptar la si se quiere evitar el peligro de ser perseguidos. Porque abundan tanto los hoyos que al menor descuido puede el transeúnte perder el equilibrio y dar en tierra con su humanidad.

Y es que una de las cosas peores «tendidas» en nuestra capital, con haber muchas desgraciadamente, es el pavimento. Difícilmente podremos encontrar una calle que se encuentre en perfectas condiciones de tránsito. Aceras, ad quinados y empedrados, muestran por todas partes deficiencias tan enormes, que no queda muy bien parado el celo del Municipio a los ojos de propios y extraños.

No exageramos, sino que nos atenemos a la realidad. Todo ello es de fácil comprobación y no hay gran dificultad que lo ignore. El pavimento de nuestra capital es deficitario. Cuantas mejoras se han llevado a la práctica han quedado inutilizadas en plazo no lejano, por no haber puesto el cuidado preciso en su conservación.

Esta es sin duda la causa principal del pésimo estado de nuestras calles. El Ayuntamiento ha gastado, efectivamente, grandes sumas en «faltos», adquinados y empedrados. Pero después, no se ha preocupado como hubiera sido menester, de arreglar las roturas y tapar los hoyos producidos por el tránsito. Consecuencia natural y lógica de todo ello, es ese deplorable espectáculo que podemos observar en cualquier sitio de Granada: aceras rotas y adquinados bailando en el centro de la vía pública.

No hace falta, para convenirnos del abandono del Municipio, recorrer los barrios extremos de la población. En los más cétricos lugares de Granada puede verse lo mismo. Incluso algunas calles que hacen pavimento nuevo no hace mucho tiempo, están llenas de hoyos. Los hoyos se eternizan, sin que los peones municipales efectúen las necesarias reparaciones. Una calle muy cétrica y concurrida, la de Reyes Católicos, que es una de las principales arterias de la capital, presenta desperfectos por todas partes. En las aceras hay hoyos enormes, y en el adquinado mayores aún. Como está esto así, todas las vías empedradas, no habíamos. Son terreno pedregoso, cuyo tránsito ofrece grandes dificultades y peligros.

Y ante esas enormes deficiencias del pavimento, se comprende perfectamente que apenas que la lluvia, se conviertan calles y plazas en lagunas y la gente se vea precisada a lamentar la falta de embarcaciones para cruzar de un lado a otro.

Además, cuando se abre una zanja, con cualquier fin, los escombros permanecen días y días, por tiempo indefinido, interrumpiendo la circulación. Esto, desgraciadamente, es muy propio de las prácticas municipales que aquí se usan para la completa felicidad de los granadinos.

Y lo más deplorable, es pensar que todo ello podría evitarse con un poquito de mayor cuidado. Bueno que no se construyan nuevos pavimentos, si los fondos del Municipio no lo permiten; pero por lo menos que se hagan las reparaciones que hacen falta y se procure en buena conservación. Es lo menos que puede pedir el vecindario.

Miscelánea

La corrida de la Prensa

Desde anteañoche, se nota en Granada extraordinaria aflicción de fieras, que en gran proporción vienen a presentarse la corrida de toros de esta tarde.

Los toros de ayer noche sobre todo, dieron un gran contingente, viniéndose la población desde las primeras horas de la tarde con animación desusada.

El público hizo cola durante todo el día en la taquilla de la calle de Reyes Católicos.

En vista de la aflicción y para evitar lo posible las molestias de la aglomeración, se instaló otro despacho de entradas de Sol y Sombra en el centro de expendición de periódicos «La Prensa», en la Acera del Casino.

De Algeciras, Cádiz, Málaga, Almería, Archidona, Loja y Antequera, se hicieron muchos pedidos telefónicos que fueron cumplimentados debidamente.

Todo, pues, hasta esperar que en la corrida de esta tarde haya un lleno rebosante.

Hoy a las once de la mañana, se verificó el enchiquerrado de los seis hermosos toros de D. Eduardo Miura. Los aficionados, que han hecho in-

finidad de combinaciones ante la vista de los toros, y guardan con gran interés el sorteo, para ver a quién corresponde el lote en que entren los soberbios chorros, el lombardo, y el Podenco, como si los restantes no fuesen también melones sin calor, según expresión clásica de los peritos!

Según nuestros informes, el itinerario que seguirán los carruajes para la ida a la plaza de toros, será calles de Mesones, Daquena y San Juan de Dios. El desfile—que (D. m.) resultará brillantísimo, pues a fin de que tenga lugar bien de día, comenzará el espectáculo a las tres en punto—se verificará por la Gran Vía y calle de Reyes Católicos.

Según tenemos dicho, el alcalde don Francisco Auriola, ha delegado en el concejal D. Fernando Palacios, la presidencia de la corrida que se celebrará hoy.

Por las líneas de los Andaluces y del Sur de España, llegarán hoy a Granada los trenes botijos siguientes, para la corrida de la Asociación de la Prensa:

A las siete de la mañana, el botijo de Málaga.

A la una y veintinueve de la tarde, el de Linares.

A la una y diez, el de Almería.

A esta misma hora, refrendados en el tren anterior, llegarán los botijetas de Baza y Guadix.

En las respectivas estaciones aguardarán los viajeros, comisiones de peritos.

La Compañía de tranvías de Granada montará hoy, según tenemos dicho, servicios especiales para las líneas de Geba, Churruarín, Santa Fe y Maracena, y las comprendidas en la red urbana.

El comercio, como tenemos anunciado, cerrará hoy, para que la dependencia pueda asistir al acontecimiento taurino.

Un querido amigo nuestro, recibió anoche el siguiente telegrama: «Santa Coloma, buenos. Sevilla por Joselito. Concedida oreja quinto».

Con objeto de presenciar la corrida, llegaron anoche en el expreso de Málaga, nuestros queridos compañeros en la prensa de la ciudad vecina, don José Navarro, director de La Unión Mercantil; el redactor jefe del mismo diario, D. Rafael Molero; el director de El Popular, D. José Cordero, y el redactor jefe D. Enrique del Pino.

A esperar a tan distinguidos periodistas acudió una comisión de la Asociación de la Prensa granadina, que le acompañó hasta el hotel Alameda, donde se hospedaron. Sean bien venidos los ilustrados compañeros malagueños.

Esta mañana a las once, se verificará el enchiquerrado de los toros.

El expreso de los Andaluces y los demás trenes llegados anoche, van abarrotados de viajeros para presenciar la corrida.

Reseña del ganado

He aquí la reseña de los toros que serán lidiados esta tarde:

Gabrerito, número 7, negro, Navajero, 145, idem.

Besmero, 52, idem.

Maniervo, 118, idem.

Podenco, 39, mulato.

Jornalero, 102, chorreo.

PLANTILLAS DE ABRIGO

CASA Urrutia

En la Diputación

Comisión provincial

Bajo la presidencia de D. Justo Ortiz Prijsón, y con asistencia de los señores Jiménez García, Alba, Valverde, Aguilera, Montes y Camacho, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Don Francisco Goutierres recurre al Ayuntamiento de Montegicor que le declaró responsable del débito de cierta cantidad, informando la Comisión, procede anular el acuerdo dicho.

La Comisión acordó igualmente confirmar el del Ayuntamiento de Alfacar, por el que cedieron terrenos a D. Miguel Ortega. Por tanto se desestimó el recurso interpuesto por D. Francisco Rodríguez.

Se acuerda que no ha lugar al recurso de queja deducido por D. Pedro Buso, de Gestil, contra la cantidad que aquel Ayuntamiento le reclama por impuesto de consumos.

Don Joaquín Pazo Caro, interpuso recurso en el cargo de médico titular de Castil, acordándose de conformidad.

Se anula el acuerdo del Ayuntamiento de Dólar, recurrido por don Andrés Alcalde, declarativo de res-

Café Royal

PLAZA DEL CARMEN

ESPECIALIDAD EN HELADOS

Hoy se servirán:

Mantecado

Espuma de avelana

GRANZADOS—Avellana—Almoneda.

Servicio a domicilio. Teléfono 92

Buen negocio

EN GRANADA

Se traspahe el establecimiento de tejidos y géneros de punto denominado San José.

Casa fundada en 1886, de gran crédito, venta importante al detall a precio fijo y al contado de presente sin excepción; el comprador que lleva géneros para elegir, los deja pagados. Se admiten proposiciones para contado o a plazos, a comodidad, con suficiente garantía.

Para tratar, con el dueño Federico Ortega, Reyes Católicos 25.

Responsabilidad de las corporaciones de 1910 al 1912.

Se informa favorablemente la solicitud del Ayuntamiento de Salobreña, referente a la rebaja del cupo de consumos.

También se informa que procede multar a la Compañía del Sur, por el retraso del expreso del día 21 de Septiembre de 1914.

Igualmente se informa al Gobernador favorablemente, la concesión de 720 litros de agua por segundo del río Cotoillas, del término de Güejar Sierra, solicitado por D. Nicolás García.

Visto el expediente informativo del segundo tramo del último trozo de la carretera de Lújar a Orgiva, se informa favorablemente.

Vista el recurso de alzada interpuesto por D. Cristóbal Sola López, contra el acuerdo de la Junta de hacienda de Fuente de Fuensaliente, se acordó que la administración carece de competencia para definir el estado de derecho que se reclama.

Se aprueba a continuación el presupuesto carcelario de Alhama para el año próximo.

Se dio cuenta a continuación al expediente instruido por el señor Aguilera al director y contador del Hospital, que quedaron suspensos, y en el que se propone una amonestación privada para el primero, acordándose así.

Al propio tiempo se encomendó al señor Gamacho la redacción de un reglamento de orden interior para el Hospital.

Para atender a la consolidación del edificio del Hospital, se aprueba un presupuesto de 6.227,50 pesetas; que se redacta el pliego de condiciones para la subasta respectiva.

También se aprueba otro presupuesto de 632 pesetas para reparaciones en el mismo local.

Se informa el nombramiento interino que hizo el vicepresidente, de vigilante del Hospital, a favor de Salvador Morales.

La Comisión quedó enterada del oficio del Gobernador, suspendiendo los acuerdos de la Comisión referentes a personal.

Para efectos para la casa de Maternidad, se aprueba un presupuesto de 1.238 pesetas.

Acto seguido se acordó incoar el oportuno expediente para el suministro de víveres a los establecimientos de beneficencia en 1916.

Se aprobaron los precios medios a que han de abonarse los suministros hechos por los Ayuntamientos a los individuos de tropa y Guardia civil durante el mes de Julio último.

Igualmente se aprueba la distribución de fondos para el mes de la fecha.

A vista del recurso de alzada de don José Vélez Velasco, de Alfacar, en contra del acuerdo de aquel Ayuntamiento que le declaró responsable de cierta cantidad, se acuerda que se reclame el expediente de responsabilidad respectivo.

Se acuerda abonar al director del Hospital de San Juan de Dios 50 pesetas por gastos menores durante los meses de Mayo a Agosto del año actual.

Vista la relación de créditos reconocidos que remite el contador, se acuerda incluirlos en el próximo presupuesto.

Asimismo se compensa con contingente el débito de 1.600 pesetas que la Diputación tenía con el Ayuntamiento de Alhendin, por haber acordado aquella concederle dicha cantidad para reparar la torre de la Iglesia cuando fue destruida por un rayo.

Se aprueba un certificado del Hospital de San Lázaro importante pesetas 3.142, correspondiente al mes de Agosto y otro de 16.782 del hospital de San Juan de Dios y del mes de Julio.

Se declara la vacante de archivero provincial, por renuncia del que lo era D. José Góngora.

La Comisión acuerda adquirir un palco doble para la corrida de esta tarde.

Y por último se concedieron licen-

S. Jerónimo

JOYERIA DE MODA
Últimas novedades.
Alhajas de ocasión.
Relojes de las mejores marcas.
Precios baratísimos.
33, ZACATÍN, 33

cias de un mes a los empleados don Joaquín García, D. Alfonso Gumbra, don Rafael Ramírez y D. Rafael Martínez.

Ecos de la vida

Hoy sale para el balneario de Fortuna en unión de su bella hija Teresa, doña Angustias Riamón, distinguida señora del decano del Colegio de Abogados D. Francisco Angulo.

Después de haber pasado una temporada al lado de sus hermanos, mañana sale para Gibraltar, D. Francisco García Zambra, vicecónsul de España en aquella plaza inglesa.

Ha marchado al balneario de Zújar el ingeniero D. Juan Sauteruz.

Ha regresado de Madrid el ex teniente de alcalde D. Juan García Villatoro.

De Priego ha venido el magistrado de esta Audiencia D. Arcadio Ortega Serrano.

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica el jefe de Vigilancia, D. Jerónimo Marín, obsequió con un almuerzo a sus intimos.

Durante aquel reinó la más franca cordialidad, quedando todos muy agradecidos a las atenciones del señor Marín que hizo los honores como el más hábil.

En unión de su señor padre regresó anoche a esta ciudad el concejal de este Ayuntamiento D. Luis Monteleagre de la Chica.

Ha venido de Motril D. Carlos Moré de la Torre.

De Vélez Benaudalla, el capitán de Infantería D. José Aporta Díaz.

De Málaga, D. José Mediavilla.

De Almería, el sacerdote D. Julio Sánchez Prados.

De Albuñol, D. Francisco Fernández Romero.

Se han hospedado en el hotel París: D. Francisco Rodríguez, don Luis Torrijos, D. José Fuentes, don José Martínez y D. Jesús Caballero.

Natalio Rivas
Procedente de Sevilla, llegó anoche para asistir a la corrida de la Prensa, nuestro querido paisano, el popular diputado a Cortes por Orgiva D. Natalio Rivas.

A la estación aguardaron a esperar al distinguido viajero el jefe de los liberales de la provincia D. Juan Ramón La Chica y numerosas personas.

También lo esperó una nutrida comisión de la Asociación de la Prensa.

Costumbres urbanas
Son muy interesantes las medidas que ha dictado el Alcalde de Madrid, respecto a las costumbres urbanas.

Juzgamos oportuno recoger algunas de ellas, entendiendo que en Granada sería muy conveniente su aplicación.

He aquí las disposiciones a que nos referimos:

Primera. Los agentes de la autoridad municipal, dando exacto cumplimiento al artículo 22 de las Ordenanzas municipales de esta villa, de anunciarán detalladamente las faltas que se cometan en la vía pública ocasionando molestias a las señoras con galateas inconvenientes, con fraques o actos indecorosos, imponiéndose a los denunciados cincuenta pesetas de multa.

La Alcaldía-presidencia entregará a la Prensa los nombres y circunstancias de los denunciados, una vez comprobada y castigada la falta.

Segunda. Se prohíbe dar limosna en la vía pública, rogando al vecindario que procure entregar las que sus nobles sentimientos le impulse a dar a las Asociaciones benéficas y especialmente a la Asociación Matritense de Caridad, calle de Vergara, número 6, donde por modo tan celoso como inteligente se viene atendiendo en lo posible a la extinción de la mendicidad callejera.

Tercera. Se refiera el cumplimiento de las disposiciones de las Ordenanzas en cuanto que a los peatones observen el orden de marcha prescrito por las aceras, en el sentido de la mano derecha, absteniéndose de circular por el lado izquierdo. Igualmente se evitará el estacionamiento de los transeúntes por las aceras, y una vez invitados a circular por los agentes de la autoridad municipal, serán denunciados por ellos mismos en caso de resistencia.

También se prohíbe en absoluto la circulación y estacionamiento de peatones por las calzadas, salvo el atravesar las bocacalles, y en caso de desobediencia, serán denunciados los infractores.

Quarta. Se obligará a los conductores de toda clase de carruajes a que guarden en la marcha el orden riguroso de su izquierda y a los conductores de automóviles, además, una marcha constantemente moderada, llevando siempre cerrado el escape de gases dentro de Madrid, evitando el humo y el ensordecedor ruido del motor. Todos los conductores de la autoridad municipal denunciarán en definitiva a los que infrinjan estas disposiciones.

Integradas quedan transcritas las disposiciones del alcalde de Madrid y se las brindamos a la autoridad municipal de Granada por si cree que en nuestra capital podría hacerse otro tanto para el buen gobierno de la población.

Granada no se distingue precisamente por la perfección de las costumbres urbanas y de ello tienen la culpa las autoridades que llegan en su tolerancia a extremos perniciosos. Aquí se cometen en la vía pública todo clase de faltas sin que a nadie se castigue. Los galantes inconvenientes que se dedican a las señoras

están a la orden del día. Las autoridades no tienden con sus medidas a reprimir esas cosas impropias de una ciudad culta.

Aquí, la mendicidad constituye una plaga tradicional. La caridad se explota libremente por la vagancia, en las calles más céntricas. Y como se dice muy bien en el bando a que hacemos referencia, la limosna insconsciente, no solo sostiene la mendicidad como industria, sino que levanta obstáculos a la acción de la autoridad, convirtiendo la vía pública en feria de lamentables exhibiciones. Para ello, añadimos nosotros refiriéndonos a Granada, hace falta también que las autoridades se preocupen de atender a las verdaderas necesidades de asistencia benéfica.

En cuanto a la circulación de peatones y carruajes, debemos decir que en Granada se efectúa a capricho de cada uno, sin la menor intervención de la autoridad. Y esto es una manifestación de incultura y de desgobernio que va en perjuicio general del vecindario. También en la marcha de automóviles se olvidan con frecuencia los preceptos de las Ordenanzas municipales.

Así, pues, creemos que esas convenientes disposiciones podrían tener utilísima aplicación en Granada. A nuestra autoridad municipal las brindamos, para que las lea, las estudie y obre en consecuencia a lo que su buen criterio y las necesidades de la población le dicten.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Artillería y Caballería. Jefe de día, don Enrique Avilés Melgar, comandante de Infantería. Imaginaria, don Antonio García de Polavieja, comandante de Caballería. Hospital y provisiones, D. José Rojas Rojas, capitán de Caballería.

Revista de Comisario. La revista del presente mes la pasarán los cuerpos, clases y dependencias de la guarnición en el día de hoy y forma siguiente:

A las 9 la representación y faerzas del regimiento Infantería de Córdoba número 19 en el cuartel de la Merced.

A las 9.30 el regimiento Cazadores de Lusiñana 12 de Caballería y 1.ª sección de la 1.ª compañía de la 2.ª comandancia de tropas de Intendencia, cuartel de San Jerónimo, y el Grupo de Ametralladoras de la 1.ª brigada de la 4.ª división en su cuartel.

Seguidamente la Zona de Reclutamiento de Granada, el Batallón 2.º reserva y Ca.ª de reclutas núm. 83 y el 2.º Depósito de reserva de Caballería, casa Pareja, y 8.º tercio de la Guardia civil y comandancia de esta provincia, en el edificio de las Palmas.

A las 12 el 12.º regimiento montado de Artillería y la 2.ª sección de la 2.ª compañía de la brigada de tropas de Sanidad Militar, en el cuartel de Santo Domingo.

Los militares que no formen cuerpo, los en destino de plantillas de establecimientos y dependencias, que según el reglamento de revista deben pasarla por justificantes, jefes y oficiales con licencia, excedentes de ejemplo en esta plaza, pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, retirados por guerra, partidos sueltos y transeúntes, acudirán de que se encuentren en sus justificantes en esta Estación Mayor, en todo el día de hoy, para su examen y anotación. El día 2, a las 11, oirán de que sean recogidos para pasar seguidamente a presentarlo personalmente a S. E. y después al expresado Comisario para sus respectivas autorizaciones. Los jefes de dependencias, y en general todos los que tengan indultados a sus órdenes, el oficial de transeúntes comprendido, concurrirá al frente de ellos ante S. E. y Comisario interventor, sin más excepciones que los presos, enfermos o de servicio, respecto a cuyas revistas o presentaciones revolvirá S. E. en cada caso.

Servicio para el mes de Octubre. El de transeúntes estará a cargo del primer teniente del regimiento Cazadores de Lusiñana 12 de Caballería don Luis Rubio Méndez, que tiene su domicilio Gran Vía, núm. 32.

Para el servicio médico se plaza qued. nombrado el personal que a continuación se expresa:

Médico 1.º con destino en el 12.º regimiento Montado de Artillería don Gastón Morales Moleón que habita calle de los Monteros núm. 6, de Plaza y cuerpo de Carabineros, Guardia civil, Brigada Obrera y Tepego afica de Estado Mayor, pensionistas de San Fernando, aspirantes a pensión de San Hermenegildo, y Caballeros plaza de la misma orden, retirados de Cuerpos auxiliares que tengan derecho a revistar de oficio y en fin Grupo de ametralladoras de la primera brigada de la cuarta división; y para suplente de dicho servicio el médico auxiliar con destino en el Hospital militar D. José Félix Toró que vive calle de Barbatillo núm. 6.

Orden austriaca. El Gobernador militar de la plaza ha dictado la siguiente orden:

En virtud del buen estado de instrucción en que he encontrado a los pelotones de reclutas en sus recientes recientes visitas de inspección he resuelto para demostrar su grado a la Guarnición, que en el día de mañana después de pasada la revista administrativa en cada cuerpo, rija en toda la plaza el horario de los días de revista, considerando como tal, dicha fecha para todos los efectos.

Tiro nacional. Acordado por la representación en Café de la Sociedad Tiro Nacional la celebración en los días 10 y sucesivos del mes de Octubre próximo del concurso Regional de grupos militares a que ha de referirse la orden general de esta plaza de 13 de Agosto último su excelencia el Gobernador militar se ha tenido a bien disponer:

El concurso se verificará con sujeción a las reglas establecidas en la R. O. G. de 19 de Octubre de 1910 (D. O. núm. 231).

Las juntas a que hace referencia el artículo 4.º de la citada R. O. G. las determinarán los Gobernadores militares de las provincias y el del Campo de Gibraltar para sus territorios respectivos.

Las pruebas eliminatorias a que aquella se refiere, se efectuará por anticipación suficiente para que pueda concederse la autorización con tiempo oportuno.

Las instancias de los que deseen concurrir se cursarán a este Centro tan pronto se termine por la citada junta las pruebas de referencia con relación a que consigan los que a su juicio puedan ser autorizados para la asistencia.

Dichas relaciones con las instancias se encontrarán en este Centro el día 5 de dicho mes.

Lo que de orden de S. E. se comunica en la de la Plaza para que en todo el día de mañana manifiesten a este Gobierno los Cuerpos si tienen algún voluntario con arreglo a esta orden general y a la de 13 de Agosto.

Cuestión solucionada. Ayer oímos el siguiente diálogo: —¿Qué a la corrida de la Prensa. —No puedo. —¿Si es por dinero, no debes de ver ese acontecimiento. Lo tengo y me hago un lío. —¿Tengo que no puedo. —¿Algún asunto urgente? —No. —¿Entonces? —Mira, es una cosa ridícula, pero que no me deja ir a ninguna parte. —¿No suegra? —No, las botas, que están mal contruidas, me molestan y no me dejan dar un paso. —¿Fues entonces a la plaza, pero antes pasáramos por casa de Urrutia que tiene las botas más elegantes, higiénicas y cómodas de todas las zapaterías de Granada y con un par de esas casa estarás muy a gusto en los toros.

Herido de un tiro. El día 25 del mes pasado rifaron en Guadix Felipe Garzón Sánchez (s) Ninchi y Antonio Sánchez (s) Tembleque, con su compañero Juan Sedano Rueda, a un resultado con una herida producida por arma de fuego.

El Ninchi y el Tembleque han sido detenidos.

Las fiestas de Motril. Hemos recibido unos artísticos programas de mano anunciadores de las grandes fiestas que han de celebrarse en Motril desde el 10 al 17 del actual mes.

Aunque nos hemos ocupado distintas veces de estas fiestas que tan acertadamente ha preparado la hermosa ciudad costera, estimamos poco todo cuanto con este motivo se escriba.

En el programa figuran números de gran atracción, tanto por su cultura como por su poesía. Los hay también populares, especialmente populares. Todos, en una palabra, son de verdadero interés. Como no elogiar estas fiestas.

De otra parte, se intenta dar a las ferias motrilas el esplendor que en otros tiempos gozaron. El deseo es plausible y los medios, puestos en práctica han de dar seguramente el resultado apetecido. Con fiestas como las que van a celebrarse el éxito es seguro, definitivo.

En Granada se presta grandísima atención a las fiestas de Motril y tenemos por cierto que en la segunda decena de Octubre serán innumerales los granadinos que allí acudan.

También nos consta que en los pueblos del litoral, en los del Valle y en los de la Alpujarra hay expectación por estos festejos y que muchísimas personas se han dado cita para visitar a Motril en esa época de sus grandes alegrías.

Indudablemente, la ciudad costera verá recompensados los esfuerzos y gastos hechos, y la feria de Motril llegará a tener más importancia y un que ha alcanzado en pasadas épocas.

Por el bien de aquel hermoso pueblo, nosotros lo celebraremos sinceramente.

Sociedad Económica. Por disposición del señor Director de la Sección de Estudios, se proroga la matrícula de las enseñanzas de la Sociedad hasta el 10 del corriente mes.

Las horas para hacer la matrícula son de cuatro a seis de la tarde, todos los días hábiles.

La sesión de apertura de curso y reparto de premios a las alumnas del pasado curso, se verificará el día 17 a las dos de la tarde.

Instrucción pública. Licenciados en Farmacia. Se han licenciado en Farmacia: D. Francisco Gil de Montes, D. Enrique Gómez Arroyo, D. José Carrasco Zarza, don Leopoldo Jurado Herrero, D. Antonio Durán, D. Antonio Márquez Alexander, D. Juan Ansó Rojo y don Isidro Pafomé.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido el título de farmacéutico, por oposición, el aventajado alumno don José Peña Sánchez.

En la secretaría de la Universidad, se han recibido los siguientes títulos para su entrega a los interesados:

De practicante, a favor de D. Juan Lago Hernández.

De Licenciado en Letras, a favor de don José Góngora Ayustente.

De Derecho, a favor de D. José Monjes Castro, D. Fernando Fernández, D. Isidro Cárdenas López, D. Domingo Navarro Soler, D. José Ortal y Sebastián, D. Antonio Dorca Galán, don Juan Velázquez Rodríguez, don Juan Capilla Sáez y D. Baldomero Domínguez García.

Maestros. Han sido nombrados:

En la Sección de Estudios, don Manuel Muñoz, y de la de niñas de Alcáudete, D.ª Asunción Oriol Gervós.

Auxiliares. Los señores doctores en Derecho que aspiran a ser propuestos por el Claustro de esta Facultad para el cargo de Profesores auxiliares honorarios de la misma, en el próximo curso académico de 1915 a 1916, se servirán dirigir sus solicitudes documentadas, al ilustrísimo señor Decano, en el plazo de diez días, contando desde el de la publicación de este anuncio.

El impuesto único. Hoy, a las siete de la noche, verificará la reunión semanal reglamentaria la Liga Granadina, en su domicilio social, rogándose a todos sus asociados la puntual asistencia, por tener que tratarse de asuntos de interés.

Las ampliaciones fotográficas. Esta vez remesa de ampliaciones fotográficas que de la casa J. Luque, de Madrid, hemos recibido, figuran los siguientes números:

276, 383, 387, 393, 377, 385, 330, 392, 393, 341, 395, 396, 397, 398, 399, 400.

Los interesados pueden recogerlos en nuestra Administración.

Información oficial. Guardia civil. La de Moreda participa que han rebado dos caballerías del cortijo de «Nora» propiedad de don Francisco Molero Fernández.

La de Eñinos Puente ha detenido a Francisco Torres, reclamado por la autoridad judicial.

Pagos de la Hacienda. Para hoy han sido señalados los siguientes:

D. Celestino Pérez, D. Juan González, D. Celestino Martín, D. Rafael Faller, D. José Quintana, D. Joaquín Orensé, D. Joaquín Cerrillo, D. Teodoro Sabrás, señor Jefe de Telégrafos, señor Administrador de la prisión central, D. Eloy Maraca, don Eduardo Sánchez Solá, D. José María Beltrán, D. Carlos Martínez, D. Manuel Sánchez de Sebastián, D. Salvador Lucena, D. José Rodríguez Viñas, D. Antonio García, D. Rafael Martínez, D. Francisco Gómez, don Juan Fernández, D. Juan Hermoso, don Manuel Martínez, D. Emilio Espina, D. Francisco Fernández, D. Ramón Salgado, D. Domingo Pena, don Luis Monteleagre, D. Miguel Serrano, don Edmundo Mendoza, Depósito pagador, D. Manuel Sánchez, D. Manuel Garrido, D. Juan de Dios Peláez, D. Juan de Matas, D. Joaquín García Pérez, D. José M. de Villena, don Salvador Luenda, D. Francisco Gutiérrez, D. Pedro Rodríguez, don Antonio Morrell, D. Mariano Alonso, don Fernando González, D. Francisco Ito, D. Gabriel García, D. José Benítez, don Miguel Casero, D. Francisco Fernández, D. José Maldonado y señor Administrador principal de Correos.

Mensualidad. El pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas, activas y clero que cobran sus haberes en esta provincia, se verificará en la siguiente forma:

Día 1, Montepío civil; 2, retirados que cobran por su; 4, idem que cobran por habilitación; 5, Montepío militar; 6, cruces pensionadas y masas de supervivencia; 11 al 15, resto de todas las nóminas.

Agarrijillo chico. El José Moreno Legarrijillo, chileo de ayer y José Moreno Sánchez de hoy, dedicado desde esta fecha a negocios industriales, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y al público en general, que se ha hecho cargo de la magnífica sombrería inglesa, Old England, Reyes Católicos 31 y que acaba de recibir un inmenso surtido de las mejores fábricas del Reino y del Extranjero, por lo cual no duda verse favorecido con lo que respecta a este ramo, lo mismo que fue en el peligroso arte que acaba de dejar.

Old England, Reyes Católicos, 31.

El cierre de los establecimientos. Según costumbre establecida en virtud al contrato existente entre patrones y dependientes de Comercio, desde hoy empezarán a cerrarse los establecimientos a las ocho de la noche. Lo que se hace presente al público para que pueda efectuar sus compras antes de dicha hora.

Casos y cosas. Heridos. En la Casa de Socorro han sido curados:

Manuel Macías, de cincuenta y ocho años, de herida hecha en el puñal izquierdo; Blas Muñoz Chaves, de veintiocho, de erosiones en la cabeza; Cándido Muñoz, de siete, de herida contusa en la frente; Francisco Sarín, de cuarenta; de herida contusa en la mano derecha; Francisco Hernández, de diez y ocho, de herida hecha en el puñal derecho; Antonio Castillo, de quince, de herida hecha en la mano izquierda; Encarnación López, de seis, de herida contusa en el labio inferior y María Luisa Trapeso, de seis, de herida contusa en la frente.

Paga y paga. Victoria Jiménez denunció anoche, que su convecina Milagro Sánchez, le debe una cantidad, la cual no se la paga sino que le paga cuando se la reclama.

Caballerías desbarradas. En la Cruz de los Carneros se desbarraron ayer las caballerías del carro que guiaba Manuel Perifonez, atropellando a Manuel Moreno, quien resultó con heridas de pronóstico reservado. Fue curado en el Hospital de San Juan de Dios.

Por materia a rendir. Felipe Ruiz Iglesias refirió anoche con su esposa Luisa Padilla.

Antonio Cabrera quiso medir y recibió un palo en la cabeza, resultando levemente herido.

Procesión. Conforme habíamos anunciado, salió ayer tarde de la iglesia de Z la procesión de la Virgen del Rosario.

En la religiosa comitiva figuraban tres números de la Guardia municipal montada que abrían la marcha, cruz y ciriales, estandartes de la Virgen, flecos con cirios, entre ellos dos preciosas sifas vestidas de Aracángela, y la imagen de la Virgen, coronada la marcha el coro de la feligresía, con el espeluzno del convento revestido de capes, asistido de diáconos por los sacerdotes D. José Delgado y don Francisco Herranz y banda de músicos de Churruena.

Durante el trayecto disparáronse multitud de cohetes y palmas reales, y al regreso de la procesión se cantó en su iglesia una solemne salva.

Reclamación. Por error de imprenta se dijo ayer que se hallaba en la secretaría municipal de Dárcal, siendo así que la que lo está es la de Dárcal.

Presentación. En el Negociado de Quintas llaman al aprendizaje de marina Dárcal Alonso. Quien para entregarse el pasaporte.

Director. Se ha hecho cargo de la dirección de la revista semanal «Ambos Mundos» don Leopoldo Fan de Casa Jansa, y su tercer número cumple con las promesas que hace en su editorial y publica un lujoso Apuntes militares en forma enciclopedia.

Los cronistas «mata-lombrices» y purgantes P. Catalá salvarán a los niños de la peste.

INTERESA a estos conocidos divir y exactamente la marcha de los mercados de cereales, harinas, etc. Pasa suscripciones a la Revista Mercantil de Valladolid, que es una especialidad en la materia.

El mejor postre.

Mermeladas Trevijano. Engaña al público a que dice vender Licor del Palo sueño o por medio. Únicamente se vende en su condeados trancos, al precio de 1.50.

Útilísimo que come bien y ligero, puede esperar la acción, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirlo. Vigilar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consiguen siempre tomando el Elixir Estomacal de Salz de Cusi.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para hoy.

Salda de la Civil. Juzgado de Sobres. D. Francisco Arrieta López con la compañía minera «Sierra Alamillo», sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo. Abogado, señor Aguilera; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Guadix. Antonio Garmán Martínez con Juan Pérez y Pardo, sobre cumplimiento de un contrato. Abogados, señores Valdecasas y Vidales; procuradores, señores Juanz y Tardá; y River; secretario, señor J. Méndez de la Serna.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado de Campillo. Contra Antonio Vallejo Pérez, sobre lesiones. Abogado, señor Muñoz Palomero; procurador, señor Mesa; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. Juzgado de Motril. Contra Antonio Rodríguez Díaz y otro, sobre hurto. Abogado, señor Millán; procurador, señor R. Dríguez Lo; secretario, señor Serrá.

Juzgado del S. garrio. Contra Antonio Sánchez Rodríguez, sobre lesiones. Abogado, señor Cánovas; procurador, señor Romero; secretario, señor Serrá.

Entrada de causas.

Juzgado de Izalco. Contra José Miguel Hernández Gallardo, sobre homicidio.

Juzgado de Huescar. Contra Teodoro Gómez Fernández, sobre lesiones.

En mismo Juzgado. Contra Cirilina García Hernández y otro, sobre robo.

Registrador.

Ha sido nombrado registrador interino de la Propiedad de Perchuna, don Enrique López Esfís.

Uso de licencia.

Ha empezado a hacer uso de la licencia de treinta días que le fue concedida, el juez de primera instancia de Antequera D. Joaquín González Marín.

Sentencias. La Sección segunda ha dictado sentencia, condenando en causa del juzgado del S. garrio, sobre lesiones, a Antonio Martínez Pérez, a seis meses y un día de prisión correccional y a

cuatro vivas. Antonio de la Rosa, Manuel Ros, Antonio Medina y Manuel Contrera robaron ayer dos sacos de grano a Juan Martínez.

Dado parte del hecho al jefe de seguridad señor Masco, este averiguó donde estaban los vivos, ordenando a los guardias su detención.

Ingresaron en la detención.

Los pescaderos. Ayer se reunieron los industriales del ramo de pescadería, para recabar de las autoridades obliguen a la empresa explotadora de los mercados la higienización de las naves donde actualmente se expende dicho artículo.

Además acordaron, que una comisión visite a las autoridades des.

Igualmente acordaron variar la hora de la subasta, la cual empezará a las 6 de la mañana.

Se tomaron otros acuerdos de interés para el público.

Residencia de estudiantes. Ofrecemos a los padres de familia un local amplísimo; vigilancia constante; repastos de lecciones; avisos mensuales del comportamiento de sus hijos dentro y fuera de la residencia; es la casa más económica; pensión de 15 reales diarios; educación esmerada; dirigidos por sacerdotes; se admiten internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

Pidan detalles al señor Director de la Residencia Estudiantil, cuesta de Santa Inés, núm. 7, Granada.

SUPASTA VO UNTARIA. DE FINCA DE REGADIO.

En la Ciudad de Antequera, el día 20 de Octubre próximo, y hora de las tres de la tarde, se venderá en pública subasta voluntaria, un Cortijo situado en la Vega de dicha ciudad, y a menos de tres kilómetros de la misma, denominado Cortijo del Río, con varias cuas para labor y doscientos hectáreas de tierra de primera calidad, con riego seguro de primavera y eventual de verano.

El Cortijo tiene dos torres para de su cabida de tierras, hechas barbecho blanco y en condiciones por tanto, de poderse sembrar de cereales, el próximo otoño.

La mayor parte de sus acequias y en particular las generales, están construidas de mampostería y también cuenta con buena carretera, que llega a la finca.

La subasta, se verificará ante el Notario de Antequera, D. Antonio Arévalo y Sánchez del Río, en cuyo Estudio estarán de manifiesto los títulos y condiciones, para tomar parte en la subasta.

Dr. Rivera. Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos.

RA YOS X. Consulta diaria de 2 a 4. Económica para obreros, de 6 a 7 de la noche.

Días festivos, sólo de 2 a 3.

Cuarta de Gómez, 9.

Consulta especial. de enfermedades de Riñón y Vías urinarias.

FOR EL DOCTOR ANGEL GUJARRO. Especialista de la Facultad de Medicina de París.

Consulta de 2 a 4. Gran Vía, 2, primer piso.

NUEVA PESCAJERIA. Próxima la apertura de la Nueva Pescadería, instalada en los Mercados de esta capital, se pone en conocimiento del público, que los pescados y mariscos que se han de exponer para la venta, se pesarán por kilos y no por libras carneras como es costumbre en esta plaza; se presentarán en inmejorables condiciones de frescura y limpieza y se listará a cada casa su propia, pudiendo los compradores exigir recibo explicativo de la clase, peso y valor de su compra.

Los periódicos locales, publicarán diariamente un boletín de precios de las clases que han de figurar para la venta.

Desde las nueve de la mañana empezará a freírse pescado, a la residencia del público, a estilo de otras provincias adituzas, siendo permanente el despacho.

A los conductores de pesados desde la Costa de esta Provincia se les participó que en esta Pescadería se les comprará al por mayor, siempre que lo presenten en inmejorables condiciones de salubridad e higiene, sin mermarles sus pesos con corrientes ni descensos de ninguna clase, liquidándose en el acto el importe de las transacciones, que se hagan, pesándose por kilos en la báscula contrastada.

No se recibe pescado para venta en comisión ni se admite representación alguna.

TELEGRAMAS

La guerra europea

Madrid 30

Los Balcanes ante la guerra

Grecia se prepara

Mobilización necesaria

Telegrafía de Atenas, que en la sesión celebrada por la Cámara, al tomar la palabra el jefe del Gobierno, Venizelos, fué calurosamente aplaudido.

El presidente del Consejo pronunció un discurso, en el que declaró, que la movilización griega es la imprescindible respuesta a la movilización búlgara.

A pesar de las seguridades que de Bulgaria de no obrar ninguna intención agresiva contra Grecia, ni contra su aliada Serbia, la situación queda grave, por no querer Bulgaria reconocer la creencia por los tratados con las naciones vecinas.

Venizelos añadió, que el pueblo griego debe oponer sus esfuerzos a toda nación que busque su preponderancia en los Balcanes, y terminó expresando su deseo de que se llegase a una avenencia que permitiera una pronta desmovilización.

El ex presidente del Consejo Gonnaris aprobó públicamente las anteriores declaraciones de Venizelos.

Grecia, primer factor

Según ha manifestado un diplomático residente en Atenas, Grecia ha reemplazado ahora a Bulgaria en ser el primer factor entre las naciones balcánicas.

La movilización griega se considera como la más determinante de la tentativa de crisis ministerial en Bulgaria.

Los éxitos de los aliados en Champagne, han producido gran impresión en los Balcanes.

Un consejo

Los periódicos germanófilos aconsejan que regresen a sus casas los soldados búlgaros movilizados, con objeto de arrastrar a Grecia a que siga el mismo ejemplo.

Proposiciones a Serbia

En Atenas corren insistentes rumores, de que los aliados se dirigirán a Grecia para defender a Serbia de la agresión de Bulgaria y que le harán proposiciones para el porvenir, con las cuales quedarán realizadas todas las esperanzas de los helenos.

La movilización búlgara

Un despacho de Bucarest dice, que se halla casi terminada la movilización búlgara en la mayor parte de los distritos.

Importantes contingentes se dirigen hacia las fronteras de Serbia y Grecia.

La movilización parece haberse de modo perfecto, pero en algunos servicios especialmente en lo de intendencia se han observado grandes deficiencias.

El ataque a Serbia

En los círculos militares de Sofía se asegura que el ataque de los búlgaros contra Serbia se efectuará dentro de quince días.

Los búlgaros aseguran, que no emprenderán la acción si siguen contra Grecia.

Base de operaciones

La Gaceta de Frankfurt asegura, que en Constantinopla no hay duda de que Francia y Inglaterra planean hacer de Sudania la base de sus operaciones.

Municiones para los turcos

Se asegura en Atenas, que el ministro austro-húngaro en Bucarest ha gestionado con el Gobierno rumano que permita el paso de dos mil vagones con municiones, destinados a Turquía, que están detenidos en la frontera rumana.

En el mar

Detención de buques españoles.

De Cádiz parten, que anoche uno de los buques ingleses detuvo en Gibraltar a nuevos barcos españoles de cabotaje.

Los armadores han protestado de este por los grandísimos perjuicios que les produce, y hablan de suprimir la línea de vapores, en vista de la repentina detención que ellos creen injustificada de todo puerto, entre Euzkadi y la colonia de Fernando Pó, pues dicen los papeles que hay y se ha puesto en la navegación y que los ingleses no permiten la descarga de guerra, desatendiendo las protestas que razonablemente se formulan.

Sociedad Editorial de España
Oficina: Colón, 71
Casa del Mercado de Madrid

En Francia y Bélgica

El comunicado de las tres

El publicado esta tarde en París es como sigue:

«Los alemanes no han vuelto a tomar la ofensiva, pero han bombardeado violentamente nuestras nuevas posiciones del Este de Sochez».

En Champagne, los franceses han tomado pie en muchos puntos de las trincheras de segunda posición de defensa de los alemanes, al Oeste de La Batta y al Oeste también de la Granja de Naderin.

En este último punto, algunos elementos de tropas francesas han traspasado la línea enemiga, pero no han podido mantenerse en las posiciones por un fuego muy violento de artillería, hecho de finco.

Los franceses mantienen energicamente los puntos conquistados en la segunda línea enemiga.

Al Sur de Ripont, los franceses han ensanchado y completado la primera posición conquistada, haciéndose dueños de una parte de la primera; importante punto de apoyo, llamado «La obra de deshecho».

La noche ha transcurrido tranquila en todo el resto del frente.

A pesar de las muy desfavorables condiciones atmosféricas, las escuadrillas aéreas francesas han bombardeado ayer las líneas de comunicaciones que hay detrás del frente alemán.

Nuestros aviones han lanzado bombas sobre las estaciones de Laille, Saippe, B. zancourt, Vernerville, Pont Evangey y San Hilario el pequeño, así como una columna en marcha cerca de Bommé».

En espera de éxitos

Dicen de París, que el público considera como un éxito franco el ataque a Champagne; tras de lo que espera nuevos acontecimientos.

Toda la prensa publica extensos relatos de la batalla.

Miscelánea de la guerra

Consejo de ministros
Comunicación de San Petersburgo, que el czar ha presidido en su tienda del cuartel general un Consejo de ministros.

Consejo en París

Madrid 30

A las diez y media de la mañana se han reunido los ministros en Consejo bajo la presidencia del Rey.

El Consejo ha durado dos horas.

Concluido, el jefe del Gobierno marchó a la presidencia donde recibió a los periodistas empizando por decirles, que había dado cuenta al Monarca de lo tratado en el Consejo y de las últimas, especialmente de los trabajos que realizan los ministros para confeccionar los presupuestos generales del Estado, cuyal-bor desea el Gobierno último muy pronto.

Después, habló el señor Dato de los preparativos que realiza en los diferentes partidos políticos para las elecciones municipales del próximo mes de Noviembre, fijando principalmente a este respecto en la gestión que está realizando los elementos monárquicos en Madrid.

B. Roelona y algunas otras capitales de importancia.

Largo el jefe del Gobierno informó al Rey extensamente, con ocasión de una gran importancia, de la reunión que ha de celebrarse en Barcelona el 10 de Octubre, los elementos de las zonas neutrales, reunión convocada por las personalidades salientes de los diversos partidos.

Al decir del señor Dato, la convocatoria contiene algunas modificaciones injustificadas porque es en rotatorio para todo el mundo que, tal vez, se encuentre en un momento de verdadera prosperidad industrial y comercial, así como que el Gobierno ha facilitado cuanto ha podido esta prosperidad con las diversas medidas adoptadas para ello y que aplaudió reiteradamente el Gobierno.

El Gobierno continuó el señor Dato en su información ante el Rey—ha procurado influir en el desarrollo económico industrial, comercial y agrícola de Cataluña, mediante una actuación continua y provechosa como lo demuestra, entre otras cosas, el establecimiento por Real orden las M. comarcas y el llevar al Parlamento la cuestión de las zonas neutrales con el propósito firme y decidido de que el proyecto se convierta en ley.

Tenemos en gran aprecio la laboriosidad y las virtudes todas del pueblo de Barcelona y sentimos verdadero amor por las provincias catalanas, creyendo al mismo tiempo, que quienes tratan de alterar

la tranquilidad pública con campañas injustificadas y violentas, dañan a las provincias catalanas y al país entero, que si necesita reformas económicas, también necesita mantener a todo costa el orden moral y material para conseguir el desenvolvimiento de la riqueza nacional.

El señor Dato hizo un resumen detallado de la cuestión internacional, fijándose principalmente en los asuntos de los Estados Balcánicos y en las operaciones últimas en Francia y Rusia, dando también cuenta al Rey de los telegramas de provincias y de Marruecos, incluyendo entre aquellos uno de Jaén, en el que se anuncia haber sido ejecutado el reo de Porcuna, Antonio Martínez.

Firma del Rey

Al terminar el Consejo, el Monarca firmó los siguientes decretos:

De Guerra.—Destinando para el cargo de comandante general de ingenieros, en comisión, de la cuarta región, al coronel D. Pedro Vives.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don José de la calle Corrales, don Enrique Martín Alcobas, don José García Sineril y don Servando Merencas Guaiter.

Concediendo la cruz blanca del Mérito militar, al sargento general del Ejército don Ramón Méndez Alenza.

También firmó el Rey otros decretos sin importancia del mismo ministerio.

De la Presidencia.—Disponiendo que se publique en la Gaceta y en los Boletines Oficiales de todas las provincias una relación de las variantes que el ministerio propone en la lista de arrendos y productos que el Estado puede adquirir de la industria extranjera durante el año de 1916.

De Fomento.—Aprobando el reglamento para la ejecución del Real decreto sobre la federación de Pósitos.

Información financiera

BOLEA DE MADRID

Valores del Estado	Dia 29	Dia 30
Interior 5% amortizable	03 00	72 90
Exterior 5% amortizable	00 00	72 70
Exterior 4% amortizable	72 65	73 00
Exterior 3% amortizable	72 80	73 00
Exterior 2% amortizable	73 85	76 50
Exterior 1% amortizable	76 25	76 15
Exterior 0,5% amortizable	77 03	77 10
Exterior 0,25% amortizable	77 30	77 50
Exterior 0,125% amortizable	77 50	77 50
Exterior 0,0625% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,03125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,015625% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,0078125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,00390625% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,001953125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,0009765625% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,00048828125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,000244140625% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,0001220703125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,00006103515625% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,000030517578125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,0000152587890625% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,00000762939453125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,000003814697265625% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,0000019073486328125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,00000095367431640625% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,000000476837158203125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,0000002384185791015625% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,00000011920928955078125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,000000059604644775390625% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,0000000298023223876953125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,00000001490116119384765625% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,000000007450580596923828125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,0000000037252902984619140625% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,00000000186264514923095703125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,000000000931322574615478515625% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,0000000004656612873077392578125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,00000000023283064365386962890625% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,000000000116415321826934814453125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,0000000000582076609134674072265625% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,00000000002910383045673370361328125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,000000000014551915228366851806640625% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,0000000000072759576141834259033203125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,00000000000363797880709171295166015625% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,000000000001818989403545856475830078125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,0000000000009094947017729282379150390625% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,00000000000045474735088646411895751953125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,000000000000227373675443232059478759765625% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,0000000000001136868377216160297393798828125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,00000000000005684341886080801486968994140625% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,000000000000028421709430404007434844970703125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,0000000000000142108547152020037174224853515625% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,00000000000000710542735760100185871124267578125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,000000000000003552713678800500929355621337890625% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,000000000000001776356839400250464677810668953125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,0000000000000008881784197001252323389053344765625% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,00000000000000044408920985006261616945266723828125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,000000000000000222044604925031308084726333619140625% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,0000000000000001110223024625156540423631668095703125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,0000000000000000555111512312578270211815833442890625% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,0000000000000000277555756156289135105907916721453125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,00000000000000001387778780781445675529539583607265625% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,000000000000000006938893903907228377647697918036328125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,0000000000000000034694469519536141888238489590181640625% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,00000000000000000173472347597680709441192447950908203125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,000000000000000000867361737988403547205962239754541015625% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,000000000000000000433680868994201773602981119877270578125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,000000000000000000216840434497100886801490559938835290625% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,0000000000000000001084202172485504434007452799694176453125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,00000000000000000005421010862427522170037263998470882265625% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,000000000000000000027105054312137610850018619992354441328125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,0000000000000000000135525271560688054250093099961772206640625% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,00000000000000000000677626357803440271250465499808861033203125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,000000000000000000003388131789017201356252327499404405166015625% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,0000000000000000000016940658945086006781261637497022025830078125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,00000000000000000000084703294725430033906308187485110129150390625% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,000000000000000000000423516473627150016953160937425550645751953125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,0000000000000000000002117582368135750008476580487127753228759765625% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,00000000000000000000010587911840678750004238290243563766143798828125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,000000000000000000000052939559203393750002119145121781833071994140625% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,0000000000000000000000264697796016968750001059572561093916535970703125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,00000000000000000000001323488980084843750005297862805469578798828125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,000000000000000000000006617444900424218750002648931404789398994140625% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,00000000000000000000000330872245021210937500013244657023949949970703125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,000000000000000000000001654361225106054687500006622328511974998749970703125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,00000000000000000000000082718061255302734375000033111642559874999374998749970703125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,0000000000000000000000004135903062765136718750000165558212798749996874998749970703125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,000000000000000000000000206795153138256835937500000827791063987499984374998749970703125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,000000000000000000000000103397576569128417968750000041389553199374999921874998749970703125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,000000000000000000000000051698788284564208984375000002069477659937499998046874998749970703125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,000000000000000000000000025849394142282104492187500000103473877993749999609374998749970703125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,000000000000000000000000012924697071141052246093750000005173693899374999990234374998749970703125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,000000000000000000000000006462348535570526123046875000002586846949374999998046874998749970703125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,00000000000000000000000000323117426778526311152343750000012934234749374999990234374998749970703125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,000000000000000000000000001615587133889261557617187500000064671173749374999995117374998749970703125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,000000000000000000000000000807793569442307778808750000003233558687493749999975586874998749970703125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,000000000000000000000000000403896784721153889404375000000161677934374937499999877934374998749970703125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,000000000000000000000000000201948392360576944702187500000008083896718749374999999389671874998749970703125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,0000000000000000000000000001009741961802884723510937500000004041948343749374999999694834374998749970703125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,00000000000000000000000000005048709809014423607554687500000002020974171874937499999984834374998749970703125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,0000000000000000000000000000252435490450721180377734375000000010104870909374937499999992020974998749970703125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,000000000000000000000000000012621774522536059018886718750000000050524354493749374999999980104874998749970703125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,00000000000000000000000000000631088726126802950944335937500000000252621772493749374999999990052434998749970703125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,0000000000000000000000000000031554436306340147547221875000000000126310886249374937499999999800262174998749970703125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,000000000000000000000000000001577721815317007377361093750000000006315544324937493749999999996001310874998749970703125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,000000000000000000000000000000788860907658503688680546875000000000315772181249374937499999999980006554434998749970703125% amortizable	00 00	00 00
Exterior 0,0000000000000000000000000000003944304538292518443402734375000000000157886090624937493749999999999600032772181249374937499999999996000163860906249374937499999999998000081907624937493749999999999999600004090762493749374999999999999980000204538292518443402734374937499		

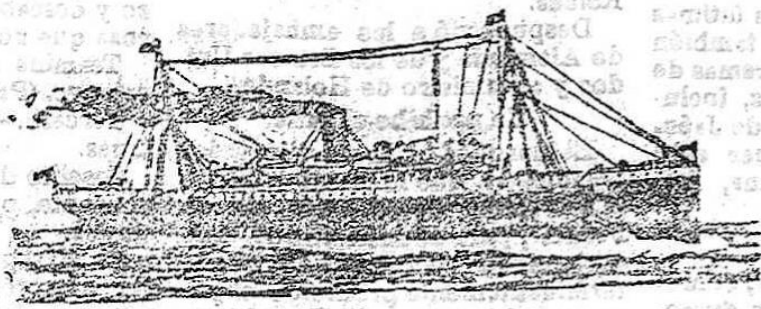
CATÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
CAFÉS PUERTO-RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS, A PESETAS 6'60 LA CAJITA

Sociedad Española de Construcciones Metálicas
 Capital: 12.500.000 pesetas
 Talleres de vagones en Besain (Guipúzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estazo (Alinas) y de construcciones en general, en Madrid, Gijón y Linares.
 Domicilio social: Bilbao. Oficina central: Prim, núm. 5. Madrid
 La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones. La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de fierros, aceros y demás efectos también para minas. — Fiebles sin competencia.
 Diríjase a D. Diego Caro del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA, (Arraizanes, 19 y 21, teléfono LINARES.
PRESUPUESTOS — CATALOGOS — PROYECTOS

INGENIEROS AGRONOMOS
 Academia preparatoria dirigida por los Ingenieros del Cuerpo
 D. José A. de Oteyza y D. Ernesto de la Homa
 Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela especial
Alumnos internos y externos
 Libertad, 15 — MADRID — Pídanse catálogos

CARRILLO Y C.
 Alhóndiga, 11 y 13 — GRANADA
 Primeras materias para abonos
 Abonos completos para toda clase de cultivos.
 Semilla de REMOLACHA
 Marca KVAUER, muy rica y de gran rendimiento, a pts. 1'50 el kilo.



JUAN CARRARA E HIJOS, Calle Real.-Gibraltar
 Agencia de Vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina
Próxima salida (salvo modificación)
 Para Santos y Buenos Aires
 El paquete

CAVOUR
 Saldrá el 12 de Octubre de 1915.
 Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundante. Médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra. Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta o telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibida.
 Para más informes, acúdase a
Juan Carrara e Hijos. — A gentes
 CALLE REAL, — GIBRALTAR

Fin de temporada Extraordinaria rebaja de precios en **EL LEON**
 Por todo el mes actual, esta casa liquida todos sus artículos a la mitad de su precio, ofreciéndose así al público verdadera ocasión de obtener grandes beneficios.
 Esta casa sólo se limita a vender barato; dejando para otras las aparentes y engañosas combinaciones de que se valen para hacer cifras, sorprendiendo a incautos.
NOVEDAD ELEGANCIA ECONOMIA
EL LEON. — Poeta Zorrilla, 98 (antes Mesones)
 Precios fijos seriamente y ventas al contado

Vapores Correos Franceses
 DE LA
Société Générale de transports maritimes a vapeur
 Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERÍA, para el transporte de pasajeros, con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA
 Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, FORMOSA, PAMPA, PARANA, PLATA, SALTA Y VALDIVIA.

PLATA
 Saldrá de Almería el día 22 de Octubre de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga (eventual). Este vapor admitirá pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua.
 Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosas salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de tercera clase comida a la española.
 A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les iguale y alguno que los supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.
 AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.
 Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de este vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
 Para más informes, sus consignatarios **HIJO DE RICARDO JIMENEZ**, (S. en C.) Boulevard del Príncipe, 73 y 75 — ALMERÍA.

Yo no habrá canos!!
Tintura Griega Instantánea
 ¿Quiéran ustedes tener sus cabellos negro azulado o castaño brillante y finos como la seda?
 Usen un frasco de Tintura Griega Instantánea, y os convenceréis; es la mejor inventada por un excelente preparador y ser completamente vegetal.
 Sus cabellos canosos de cabeza y barba, con esta Tintura se vuelven a su primitivo color. Esta Tintura no mancha el casco ni enrojecen los cabellos. De venta en todas las farmacias, droguerías y perfumerías. Precio, 5 pesetas frasco.
Se compra oro, plata y platinos, y toda clase de alhajas usadas. — José Don López, Zacatín, 11, esquina a la Alcaicería.
José Ortiz Rivera Salón de cortar el pelo. — Plaza del Real, número 5, Granada.

¿No más arrugas y pecas?
 Si queréis ser blancos y hermosos, si queréis que vuestras facciones tengan la tersura y lozanía que en vuestros primeros años, usad el
"Agua Argentina"
 que quita en pocos días las pecas, manchas, arrugas y paño del embarazo, dejando la cara blanca y aterciopelada. Es tan inofensiva que pueden usarla hasta los niños de pecho y de un delicioso perfume.
 Frasco grande, 6 pesetas
 Depósitos en Madrid: Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.
 De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14. — José Basas, Reyes Católicos, 15. — Alfonso Reyes Católicos, 23. — Perfección, La Giralda, Reyes Católicos, 47 duplicado, y Zacatín, 40. — El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Lúchar. Bodegas del Duque
 Mostos y vinos
 un año y dos
 3,50, 4 y 5 pesetas arroba

Amo de crin con leche fresca, para casa de los padres. — Razón, Albalá, Callejón de las Campanas, 8.
Taller de Mecánica Se ha de clase de reparaciones en máquinas de coque en todos los sistemas y todo lo concerniente a máquinas mecánicas, a precios muy económicos.
 San Jerónimo, 8

Muebles Se ha abierto al público un nuevo establecimiento de compra venta y cambio de toda clase de muebles.
 Las personas que quieran aquí los muebles, encontrarán un gran negocio.
 San Jerónimo, 56, esquina a la calle Tendillas.
La Estrella Manuel Pineda, blusas finas, gran surtido en todos los artículos de su ramo; especialidad en café tostado y molido. — Marqués de Girona, 5 y 7, esquina 6.

ESQUELAS mortuorias y de funeral

En la Imprenta de **EL DEFENSOR DE GRANADA** se hacen con la mayor brevedad y baratura, desde las más económicas a las de más lujo
Hay surtido variado de bonitos y elegantes modelos última novedad
 Los encargos pueden hacerse en las Oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, y a todas horas del día y de la noche en los Talleres, calle Paco Seco de Lucena, núm. 11

Los misterios de la India

POE ZAVIER DE MONTPEIN
 RAMON SOPERA, EDITOR,
 Provenza, 93 a 97-Barcelona

93
 dijo la joven con voz de ruego: —nada de blasfemias! ¿Olvidas usted que me ha dicho hace un instante que tenga valor? ¿Qué ha hecho usted del suyo?
 —¿Valor?—repitió nuestro héroe. ¿De qué me ha servido el valor que me ha hecho afrontar veinte veces la muerte? ¿De qué me han servido los tesoros: arrancados a la pagoda de Bowhanie, y este velo y este anillo que debían darme el poder supremo? De nada. ¿A dónde me han conducido tanta audacia, tanta astucia y energía tanta?
 —¿A verme encerrado en esta tumba cerrada para siempre, con una niña que yo he jurado proteger y defender, mientras en este momento, tal vez mi prometida, mi muy amado, forcejea inútilmente entre los brazos de Doergal-Sahib!
 —¿Ah, Kizil, Kizil! ¿Para qué me has dado la esperanza, si no habías de ser más que un sueño? ¿Para qué has puesto en mis manos estos talismanes, égidas falsas, que no han podido ser mi salvaguardia, ni la de aquellos a quienes amo?

Jorge hundió en vórtice entre sus manos, y se dejó caer, anonadado, sobre la losa del sarcófago. Transcurrió una media hora. Al cabo de este tiempo, el ruido de un paso rápido se dejó oír detrás de la espesura del ciprés.
 El faquir Soumacy, vigilante centinela, levantó vivamente la cabeza.
 —¿Quién va?—interrogó.
 Un esclavo apareció ante él, y respondió:
 —Faquir Soumacy, la Princesa Djella me envía.
 —¿Qué debes decirme?
 —Tres palabras.
 —¿Cuáles son?
 —Estas: «La diosa espera!»
 —Está bien.
 —Volviose el faquir hacia los dos thungs, y les preguntó:
 —¿Estáis dispuestos?
 —Entremos.
 —Venid, pues, y haced vuestro deber.
 Soumacy bajó pausadamente los últimos escalones, e introdujo una llave en la cerradura de la puerta de bronce.
 —Ante todo—añadió—invocad a la diosa y preparad vuestros corazones.
 La llave dio dos vueltas con un rechinar de acero enmohecido.
 Jorge dio un salto.
 —¿El ruido de una llave en la cerradura!—exclamó.

Y, mudo e inmóvil, escuchó. Su alma toda se había concentrado en uno solo de esos sonidos.
 —¡Si... si... no me engañé!—añadió un momento después.—¡Vienen, vienen a nosotros!
 —¡Ah!—murmuró con tristeza Eva, —¡es la muerte que nos trae! La muerte que yo pido a Dios.
 —No—respondió Jorge, transfigurado;—no, no es la muerte, lo juraré.
 —¿Qué es pues?
 —La vida quizás, tal vez la libertad.
 —¿La libertad! ¿La vida?—repitió la joven.—¿Jorge, en nombre del cielo, ¿qué dice usted?
 Una inspiración repentina, rápida y luminosa como el relámpago, acababa de cruzar por el pensamiento de nuestro héroe.
 —¡Niña—replicó impetuosamente—de me interrumpe usted, y obedézcame!
 Y mostró la losa de encastrado pórfido que cubría el sarcófago.
 —Acuéstate usted sobre este mármol. ¡Apresúrese usted! ¡Apresúrese usted!
 La joven no comprendió, pero hizo lo que Jorge le ordenaba, y se tendió sobre la losa.
 Jorge la cubrió con el velo sagrado, arrebatado de la estatua de la diosa en el santuario de la pagoda, y se ocultó detrás de la jamba.
 En este momento la puerta de

bronce giró sobre sus goznes con siniestro ruido, y se oyó la voz del faquir.
 —¡Entrad y herid!—ordenó esta voz.
 Los thungs, con el lazo en la mano, lanzando un grito y el más profundo estupor se plantó en sus descompuestos rostros.
 —Levántese usted, y márchese!—dijo en voz baja, Jorge a Eva.
 La joven, envuelta entre los pliegues del sagrado tejido, se incorporó y dio un paso hacia adelante.
 Los dos indios cayeron de rodillas.
 —¡El velo de la diosa!—exclamó el faquir, arrojándose a su vez y apoyando en el pavimento su calva cabeza.
 Jorge cogió a Eva en sus brazos.
 —¡Si—dijo con voz tonante—el velo de la diosa!... Doblegaos, esclavos, ante el enviado de Bowhanie, y acordad que cualquiera de vosotros que traicionara revelara, con una palabra, el secreto de lo que acaba de suceder aquí, moriría, como herido del rayo por Bowhanie.

—Seremos mudos!—balbuceó el faquir.
 Los thungs y los sacerdotes repitieron a su vez con acento de docilidad:
 —¡Seremos mudos!
 —¡Está bien—replicó nuestro héroe—¡si no, desventurados de vosotros!
 Y salió de la tumba, y bajó los escalones.
 Detrás de él, sus carceleros quedaron arrodillados, con la frente en el polvo.
 Kizil esperaba ansiosamente, oculto en la profunda sombra de una espesura de cipreses.
 —¡Sea bendito el Dios de los cristianos!—murmuró—amo ¡heos aquí!
 Gracias al velo de Bowhanie—repuso Jorge—y a la ceguera de estos insensatos!
 —No perdamos un segundo!—replicó el joven.—Venga usted a libertad a sir Edward y a Stop.
 Los caballos aguardan. Hayan ustedes en seguida.—¿Sabes dónde está la prisión de mi hermano?
 —Lo sé.
 —Conducíme, Kizil, guíame;—Venga usted!
 Necesitamos decir que los guardias del calabozo de Edward, eran tan supersticiosos y no menos crueles que los carceleros de Jorge y Eva?
 El velo sagrado hizo su infalible efecto. Las puertas de la prisión

se abrieron, y nuestro héroe pudo estrechar entre sus brazos a su hermano, y dar un cordial apretón de manos a su fiel ayuda de cámara.
 Edward, al volver a ver a Eva, a quien ya creía muerta, tuvo un acceso de júbilo tal que rayaba en delirio.
 Eva, a su vez, dando gracias a Dios por la salvación de su prometido, vertía abundantes lágrimas.
 —¡Nada se ha hecho—exclamó—puesto que mi hermana está siempre en peligro! El cielo se ha compadecido de nosotros, más la voz de mi corazón me grita que, si nos ha libertado, es para permitirnos que salvemos a Mary.
 —Eva—replicó Jorge—¿no es usted injusta, y no sabe que yo estoy pronto a dar por Mary hasta la última gota de mi sangre?
 —¡Oh! ¡hermano mío!—respondió Eva, —¡ya lo sé... pero apérrrese usted!
 —¿Dónde están los caballos, Kizil?—interrogó nuestro héroe.
 —Fuera de las rejas del palacio... en un bosquecillo muy cerca de aquí.
 —¿Sabes dónde se encuentra el palacio del reish Doergal-Sahib?
 —Sí.
 —¿Cuánto tiempo emplearé para llegar a él, poniendo alas a los ligeros de mi montura?
 —Dos horas.

—¡Partamos, pues, y apresúremonos! La impaciencia y la angustia me devoran. Parece que estoy sobre un brasero candiente.
 —Hermano—dijo Edward—¿no es aconsejable?
 —¡No es posible!—replicó Jorge—Quiero compartir contigo los peligros que vas a correr.
 —¿Por última vez, no es posible?
 —¿Por qué?
 —Porque necesites, sin perder un minuto, conducir a Benares a tu prometida Eva, para ponerle en seguridad en el palacio del gobernador, y no es esto todo... la salvación de nuestros compatriotas, la existencia misma de la Compañía de las Indias, están entre tus manos.
 —¿Cómo? No te entiendo.
 —¡Salvarte el poder inglés en las Indias, previniendo a lord Sington, que el inmenso imperio adivinado por nuestro padre, es ya en el crítico instante de estallar como el rayo! La diosa que en la próxima noche, la Princesa Djella, jefe supremo de los conjurados, debe dar, en el cementerio de las elefantes, la señal de la matanza y hacer correr suficiente sangre para que el Ganges desbordado lleve las enrojecidas aguas hasta el mar! ¿Comprendes ahora, Edward, que tu puesto está en Benares?
 —Lo comprendo—contestó el joven,—y voy a partir; pero ¿dónde